

29	D. Juan Diego Domínguez.	Tafira.	260	Baldío.	Bco. Acebuchal.	San Lorenzo.
30	D. Vicente Romero Girón.	Real de Coello, 61.	79	Arrife.	San Gregorio.	San Lorenzo.
31	D. Vicente Romero-Girón Jimez.	Real de Coello, 61 (Tafira Alta).	Depósito 5.026 m ²	Arrife.	Cortijo de San Gregorio.	San Lorenzo.
32	D. Vicente Romero-Girón Jimez.	Real de Coello, 61 (Tafira Alta).	243	Arrife.	Cortijo de San Gregorio.	San Lorenzo.
33	D.ª Mercedes del Castillo. Apoderado: don Rodrigo Vega Torres.	Pérez Galdós, 49, Las Palmas.	217	Arrife.	Cortijo de San Gregorio.	San Lorenzo.
34	D. Fernando Delgado de León.	Reyes Católicos, 61, Las Palmas.	756	Arrife.	Cuesta de Las Palmas.	San Lorenzo.
35	D. Manuel Moreno Montesdeoca.	Jacomar.	642	Arrife.	mas.	San Lorenzo.
36	Herederos de don Manuel Hernández Santana.	Toscón, 105.	90	Arrife.	El Toscón.	San Lorenzo.
37	Herederos de don José Sánchez Sánchez.	Toscón Bajo, 11.	115	Arrife.	El Toscón.	San Lorenzo.
38	Herederos de don Sebastián Artiles.	Toscón Bajo, sin número.	93	Arrife.	El Toscón.	San Lorenzo.
39	Herederos de don Manuel Viera Pérez.	Carretera Toror 1.	97	Cultivo.	San Lorenzo.	San Lorenzo.
40	D. Acacio Sánchez Weserley.	Mesas Bajas, 4, finca «Bachicao», Tenoya.	350	Cultivo ord. y plantaneras.	Lomo de Los Gatos.	Tenoya.
41	D. Dionisio Clavijo Ponce de León y doña Rosario Clavijo Ponce de León.	Zuloaga, 7 Tafira Alta.	225	Plataneras.	Lomo de Los Gatos.	Tenoya.
42	D.ª Ana Ponce de León Espino.	San Bernardo, 10, Las Palmas G. C.	240	Arrife.	Tenoya.	Tenoya.
43	D. José Rivero Domínguez.	Triana, 46, Las Palmas G. C.	298	Camino.	Tenoya.	Tenoya.
44	D. José Claudio Ponce de León Espino.	General Vives, 10, Las Palmas G. C.	100	Camino.	Camino.	Tenoya.
45	Herederos de don Juan Betancor Suárez.	Agustina de Aragón, 62, tercero, Las Palmas de Gran Canaria.	714	Cultivo.	Gineas.	Tenoya.
46	Herederos de don Antonio González Cabrera.	Graciliano Afonso, 6, primero y segundo, Las Palmas Gran Canaria.	392	Camino.	Camino.	Tenoya.
47	D.ª Dolores Betancor Suárez.	Graciliano Afonso, 6, primero y segundo, Las Palmas Gran Canaria.	200	Camino.	Camino.	Tenoya.
48	Herederos de don José Sánchez Sánchez.	Agustina de Aragón, 62, tercero, Las Palmas Gran Canaria.	200	Cultivo.	Finca.	Tenoya.
49	D. Domingo Angulo Brito.	Toscón Bajo, 11, Mesas Bajas, 5, Tenoya.	1.123	Camino.	Finca.	Tenoya.
			162	Arrife.	Toscón.	San Lorenzo.
			990	Arrife.	Las Mesas.	Tenoya.

27874

RESOLUCION de 12 de diciembre de 1980, de la Delegación Provincial de Alicante, por la que se señala fecha para el levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por las obras que se citan.

Publicada la relación de bienes y derechos afectados con motivo del «Proyecto clave 7-A-371. Mejora local. Carretera N-332, de Almería a Valencia por Cartagena y Gata, punto kilométrico 7,500. Tramo: Acceso al aeropuerto», término municipal de Elche (Alicante), en el «Boletín Oficial del Estado» número 256, de 24 de octubre de 1980; «Boletín Oficial» de la provincia número 231, de 7 de octubre de 1980, y en el diario local «Información» del 4 de octubre del presente año, a los efectos que dispone el artículo 56 del Reglamento de 26 de abril de 1957, y de conformidad con el párrafo 2 del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, se ha resuelto señalar el día 8 del próximo mes de enero, a las once horas de su mañana, en el Ayuntamiento de Elche, para proceder, previo traslado al propio terreno, si se considera oportuno, al levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes y derechos referidos.

A dicho acto deberán asistir los titulares de los mismos, que son los que figuran en la relación que se acompaña, personalmente o representados por persona debidamente autorizada para actuar en su nombre, aportando el documento nacional de identidad, los documentos acreditativos de su titularidad y los recibos de Contribución de los últimos años, que corresponda al bien afectado, pudiéndose hacer acompañar a su costa, si lo estima oportuno, de sus Peritos y/o un Notario.

Relación de propietarios

Número 1. Nombre: Banco de Bilbao. Domicilio: Explanada de España, 28. Alicante.

Alicante, 12 de diciembre de 1980.—El Delegado provincial. 18.818-E.

MINISTERIO DE EDUCACION

27875

ORDEN de 12 de noviembre de 1980 por la que se dispone que el Instituto Politécnico Nacional de Salamanca se denomine en lo sucesivo «Federico García Bernalt».

Ilmo. Sr.: Visto el expediente incoado a instancia del Claustro de Profesores del Instituto Politécnico Nacional de Salamanca, en súplica de que el mencionado Centro se denomine «Federico García Bernalt»;

Teniendo en cuenta los favorables informes emitidos por la Dirección General de Enseñanzas Medias, por la Delegación Provincial del Departamento en Salamanca, y por la Comisión Permanente del Consejo Nacional de Educación,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que el Centro de referencia se denomine en lo sucesivo Instituto Politécnico Nacional «Federico García Bernalt», de Salamanca.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 12 de noviembre de 1980.—P. D., el Subsecretario, Antonio Lago Carballo.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Medias.

27876

ORDEN de 19 de noviembre de 1980 por la que se dispone el cese en sus actividades docentes del Centro de Formación Profesional de Alcalá del Río (Sevilla), dependiente del Ministerio de Agricultura.

Ilmo. Sr.: Vista la comunicación elevada por la Delegación Provincial del Departamento en Sevilla, relativa al cese de sus actividades docentes del Centro de Formación Profesional de primer grado de Alcalá del Río, dependiente del Ministerio de Agricultura, que fue autorizado e impartir enseñanzas de Formación Profesional por Orden ministerial de 5 de junio de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 27 de agosto), y visto asimismo el informe emitido por la Dirección General de Capacitación y Extensión Agrarias del Ministerio de Agricultura,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que el Centro de Formación Profesional de primer grado de Alcalá del Río, dependiente del Ministerio de Agricultura, cese, con efectos del curso académico 1980-81, en sus actividades docentes en la rama Agraria del primer grado de Formación Profesional.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 19 de noviembre de 1980.—P. D., el Subsecretario, Antonio Lago Carballo.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Medias.